

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 079 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE**

MIÉRCOLES 02 DE NOVIEMBRE DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h00 del día miércoles 02 de noviembre de 2022, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma “Microsoft Teams” de Office 365, la sesión No. 079 -ordinaria de la Comisión de Ambiente, presidida por el concejal Juan Manuel Carrión.

Por disposición del Presidente de la Comisión de Ambiente, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luis Robles, Hugo Dávila y Juan Manuel Carrión, de conformidad al siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Hugo Dávila	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Andrés Totoy, de la Procuraduría Metropolitana; María Augusta Montalvo y Miguel Vázquez, de la Secretaría de Ambiente; Karina Suárez y Daniel Castañeda, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Rubén Cáceres, de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Eugenia Avalos, Eugenio Campoverde y Fanny Reyes, asesores del despacho del Concejal Juan Manuel Carrión; Verónica Pillajo, asesora del despacho del Concejal Luis Robles.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación de Actas:

- Acta No. 076 Ordinaria de miércoles 27 de julio de 2022
- Acta No. 077 Ordinaria de miércoles 21 de septiembre de 2022
- Acta No. 078 Extraordinaria de jueves 13 de octubre de 2022.

2. Informe de la Secretaría de Ambiente sobre el avance en el proceso de creación de los Parques Metropolitanos de Cumbayá y Calderón; y, resolución al respecto.



3. Informe de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda sobre el avance en el proceso de creación de los Parques Metropolitanos de Cumbayá y Calderón; y, resolución al respecto.

4. Conocimiento del Proyecto de Ordenanza "PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL FUEGO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; y, resolución al respecto.

5. Varios.

El Presidente de la Comisión, solicita tomar votación respecto al orden del día, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Hugo Dávila	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor la Comisión de Ambiente, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Aprobación de Actas:

- Acta No. 076 Ordinaria de miércoles 27 de julio de 2022
- Acta No. 077 Ordinaria de miércoles 21 de septiembre de 2022
- Acta No. 078 Extraordinaria de jueves 13 de octubre de 2022.

Acta No. 076 Ordinaria de miércoles 27 de julio de 2022

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona se apruebe el acta presentada y se procede con la respectiva votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Hugo Dávila					1
Luis Robles	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor, la Comisión de Ambiente, aprueba el acta No. 076 de la Sesión Ordinaria del 27 de julio de 2022.

Acta No. 077 Ordinaria de miércoles 21 de septiembre de 2022

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona se apruebe el acta presentada y se procede con la respectiva votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Hugo Dávila	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la Comisión de Ambiente, aprueba el acta No. 077 Ordinaria de miércoles 21 de septiembre de 2022.

Acta No. 078 Extraordinaria de jueves 13 de octubre de 2022.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona se apruebe el acta presentada y se procede con la respectiva votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Hugo Dávila	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la Comisión de Ambiente, aprueba el acta No. 078 Extraordinaria de jueves 13 de octubre de 2022.

Segundo punto. Informe de la Secretaría de Ambiente sobre el avance en el proceso de creación de los Parques Metropolitanos de Cumbayá y Calderón; y, resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, concede la palabra al delegado de la Secretaría de Ambiente, quien expondrá sobre el tema.

Miguel Vázquez, de la Secretaría de Ambiente, realiza el informe respecto al el avance en el proceso de creación de los Parques Metropolitanos de Cumbayá y Calderón; en lo



que se refiere al parque de Cumbaya ha realizado un levantado biótico; en referencia al parque de Calderón, no tienen actividad directa.

El Concejal Hugo Dávila, en referencia al parque de Calderón, que se encuentra poblado, pide coordinar acciones e informes a la Administración Zonal Calderón, a la Agencia Metropolitana de Control, a la EPMMOP.

El Concejal Luis Robles, manifiesta que es preocupante porque el promotor urbano no se consolida, está en camino de acuerdo al nuevo plan de uso y gestión de suelo.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que no es competencia de la Comisión la creación del parque, pero es un tema que tiene una variable ambiental importante, necesario que la comisión esté informada; respecto al parque Cumbaya se ha realizado un levantado biótico que demuestra que ese espacio tiene una especie de flora y fauna destacables, en base a esa inspección solicitada por la concejala Andrea Hidalgo; en el caso de Calderón no se ha realizado nada similar; mociona, solicitar informes actualizados de la Administración Zonal Calderón, de la Administración Zonal Tumbaco, de la Agencia Metropolitana de Control, de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMOOP) y de la Secretaría de Ambiente, en el término de 15 días, respecto al diagnóstico previo a la creación de los parques metropolitanos de Cumbaya y de Calderón.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSEN TE	BLANCO	ABSTEN CIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Hugo Dávila	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la Comisión de Ambiente, **Resuelve:** Solicitar informes actualizados de la Administración Zonal Calderón, de la Administración Zonal Tumbaco, de la Agencia Metropolitana de Control, de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMOOP) y de la Secretaría de Ambiente, en el término de 15 días, respecto al diagnóstico previo a la creación de los parques metropolitanos de Cumbaya y de Calderón.

Tercer punto. Informe de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda sobre el avance en el proceso de creación de los Parques Metropolitanos de Cumbayá y Calderón; y, resolución al respecto

El presidente de la comisión concede la palabra a la delegada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.



Karina Suárez, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, realiza la presentación de las actividades respecto al parque de Calderón durante los dos últimos años.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que siendo la totalidad de lo que sería el plan parcial que está orientado a crear el parque metropolitano para Quito, la mitad está ocupado con barrios; actualmente es suelo de propiedad de municipal o existen lotes particulares.

El Concejal Hugo Dávila, solicita información de cuantos barrios están sentados en el parque metropolitano, si están legalizados o están en proceso de legalización.

Karina Suárez, respecto del parque de Cumbaya, señala que es un proceso de una administración anterior que comenzó con una revisión de un sistema de áreas verdes vinculadas a un parque metropolitano que en su momento se estaba trabajando en el plan especial San Juan y San Francisco de Pilla.

El Presidente de la Comisión, Concejala Juan Manuel Carrión, mociona, solicitar a la Gerencia de Espacio Público de la Empresa Publica Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMOOP) para que en el término de 15 días presente el informe que contenga la hoja de ruta para la creación de los parques metropolitanos de Cumbaya y de Calderón, informe que deberá contar con el resultado de las coordinaciones que en torno a este tema se realice tanto con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, como con la Secretaría de Ambiente.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Hugo Dávila	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la Comisión de Ambiente, **Resuelve:** Solicitar a la Gerencia de Espacio Público de la Empresa Publica Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMOOP) para que en el término de 15 días presente el informe que contenga la hoja de ruta para la creación de los parques metropolitanos de Cumbaya y de Calderón, informe que deberá contar con el resultado de las coordinaciones que en torno a este tema se realice tanto con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, como con la Secretaría de Ambiente.

El Concejal Luis Robles, considera que en el territorio es más efectiva la posibilidad de observar y de comprometerse; quiere saber si la Comisión está en la posibilidad de planificar los estudios necesarios, hacer las visitas, los acercamientos entre la comunidad, Parques y Jardines de la EPMOOP y la Comisión de Ambiente al parque que se encuentra en el noroccidente de Quito.

El Presidente de la Comisión, coordinará desde el despacho un recorrido que incluya ambos espacios.

Cuarto punto. Conocimiento del Proyecto de Ordenanza “PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL FUEGO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; y, resolución al respecto

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que se presentó a la Comisión la Iniciativa del Proyecto de Ordenanza trabajada con la presencia activa del Cuerpo de Bomberos de Quito y con la Secretaría de Ambiente.

El Concejala Hugo Dávila solicita, hacer una mesa de trabajo para tener más conocimiento del mencionado Proyecto de Ordenanza.

El Presidente de la Comisión, Concejala Juan Manuel Carrión, mociona, convocar a Mesas de trabajo para el tratamiento del Proyecto de Ordenanza para el manejo integral del fuego en el Distrito Metropolitano de Quito”

Por un problema técnico el Concejala Luis Robles no consigno su voto

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Hugo Dávila	1				
Luis Robles					
TOTAL	2	0	0	0	0

Con dos votos a favor, la Comisión de Ambiente, **Resuelve:** Convocar a Mesas de trabajo para el tratamiento del Proyecto de Ordenanza “PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL FUEGO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”

Siendo las 11h16 abandona la sesión virtual el concejal Luis robles.

Quinto punto. Varios.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión manifiesta que el Concejal Hugo Dávila había solicitado un informe respecto a un comunicado hacia la ciudadanía emitido por la Secretaría de Ambiente, la cual advertían sobre la presencia de particulado microscópico en el aire de Quito en algunos barrios del sector norte de la capital.



El Concejal Hugo Dávila, lee el comunicado y solicita se explique si se socializó con la gente que habitan esos sectores.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión quiere saber cuáles son los protocolos, el tipo de alertas que tiene que pasar por algún filtro del COE.

María Augusta Montalvo, manifiesta que hubo un comunicado de parte de la Secretaría de Ambiente porque se tuvo un desprendimiento de tierras que provoco una nube de polvo importante en ese sector y por los temas del tiempo tuvo una gran expansión; se realizó un alcance al comunicado en el que se determina que los niveles de particulado en el aire disminuyeron sustancialmente y eso se informó a la ciudadanía.

El Concejal Hugo Dávila, manifiesta que esa información debe estar coordinado con los GAD parroquiales, solicita se envíen los informes con quienes están coordinando sobre la mina que están explotando ilegalmente; que se tomen acciones en esos temas.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión considera que la Secretaría de Ambiente ha obrado con respecto a lo que los protocolos mandan, tiene la capacidad normativa de inspeccionar, de regular, controlar, mas no de sancionar; están en marcha los procesos sancionatorios y coincide en no permitir ese tipo de explotaciones ilegales; que los comunicados sean puestos en conocimiento, abiertos a la ciudadanía focalizada en ciertos barrios, en ciertas parroquias; sobre la explotación ilegal de las canteras es un tema que también deben tratarlo y pedir los informes correspondientes .

Siendo las 11h32, el Presidente de la Comisión, manifiesta que, agotado el orden del día para la sesión No. 079 ordinaria de la Comisión de Ambiente, clausura la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Hugo Dávila	1	
Luis Robles		1
TOTAL	2	1

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Ambiente y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Juan Manuel Carrión
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE AMBIENTE**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Hugo Dávila	1	
Luis Robles		1
TOTAL	2	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SGCM	2022-11-09	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGCM	2022-11-10	